



COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOLAR DE
FURGONETAS
"COPA CABANA S.A."
RESOLUCION N° 009-CJ-009-2002-CNTT

Otavaló a 25 de abril del 2015

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2014

Señores Accionistas:

Yo César Oswaldo Sánchez Rosales, en calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte Escolar Copa Cabana, me es grato dirigirme hacia ustedes, para expresarles el más efusivo agradecimiento por haberme dado la oportunidad de estar representando a nuestra Compañía.

En este tiempo hemos mantenido el nombre de la Institución, el apoyo de todos ustedes para continuar en el proceso de desarrollo por la cual nosotros como accionistas y propietarios de las unidades de transporte debemos estar velando por los intereses de nuestra institución.

De esta manera les manifiesto que estamos atravesando un periodo difícil, ya que he tenido que realizar varios viajes a la ciudad de Quito, a la SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS, cumpliendo con los requerimientos solicitados para dejar sin efecto la resolución de inactividad y disolución que esta puesta la compañía.

Así como también Aprovechando la oportunidad para darles a conocer que se está teniendo un acercamiento con las autoridades de la Dirección Nacional Transito, con el fin de que existan operativos en el control del transporte ilegal ya que nos han perjudicado en el ámbito de mejoras en nuestros ingresos, además que tenemos el interés de mejorar nuestro parque automotor no ha sido posible ya que cada vez los vehículos han aumentado de precio, tanto el mantenimiento y repuestos.

En este periodo hemos tenido una perdida fiscal ya que por esta razón hemos tenido que acudir a otros medios para solucionar, razón por la cual se han generado cuentas por pagar, por mucho tiempo, y sin mayores novedades me retiro dando las gracias a todos.

Atentamente,


Tecn. César Sánchez
GERENTE GENERAL

